



Santiago del Estero, 11 de abril del 2008

RESOLUCIÓN FCF N° 111/08
NOTA FCF N° 480/08

V I S T O:

La nota de la Srta. Mariana Ascensión Díaz, alumna de la carrera de Técnico Universitario en Viveros y Plantaciones Forestales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita equivalencia en la asignatura *Elementos de Topografía*.

Que por error involuntario no se consignó en la Resolución CD FCF N° 108/07, la equivalencia de la asignatura *Elementos de Topografía*, aprobada el día 3 de octubre del 2001 con nota 7 (siete), según consta en el informe del Departamento Alumnos de la Facultad, certificando la aprobación de la mencionada asignatura.

Que el Honorable Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 2 del 11 de marzo del 2004, ha tratado el tema y ha decidido facultar a las autoridades de la Facultad para realizar este trámite.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Otorgar a la Srta. Mariana Ascensión Díaz, DNI N° 25.809.577, alumna de la carrera de Técnico Universitario en Viveros y Plantaciones Forestales, Plan de Estudios 1999, Legajo N° 40085/2001, equivalencia total en la asignatura "*Elementos de Topografía*".

ARTÍCULO 2. Enviar copia al Departamento Alumnos. Notificar a la alumna Díaz. Cumplido, archivar.

icl